



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Ciclo "AProdeMus con los Especialistas", organizado en forma virtual por la Asociación Profesional de Museólogos (AProdeMus), que se realiza durante los meses de marzo, abril y mayo de 2021.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Sloque Frente de Todos
R.C. Diputados Frás, de Es. As,

EXPTE. D- 1153





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El propósito del presente proyecto es declarar de interés legislativo las actividades virtuales que, con gran esmero en estos tiempos difíciles, está organizando la Asociación Profesional de Museólogos (AProdeMus) durante la primera mitad del año 2021

El Ciclo de Encuentros Virtuales, denominado "AProdeMus con los Especialistas", consta de una serie de conversaciones con personalidades destacadas de la cultura relacionadas con la museología y el patrimonio, la memoria popular, la identidad y la inclusión. Los distintos encuentros se realizan en el período entre los meses de marzo y mayo del corriente año.

Debido a las restricciones a causa de la pandemia por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, las 10 conversaciones se realizan los días lunes a las 18:30 hs. en forma virtual y gratuita, a través de las plataformas Zoom y GoogleMeet, y se transmiten en vivo por canal de YouTube de AProdeMus, y tienen una duración aproximada de dos horas cada una.

Las distintas charlas tuvieron y tendrán como expositores y expositoras a fieles exponentes de temáticas vinculadas a la realidad y los desafíos de los museos, como el patrimonio y la educación híbrida, el turismo rural como estrategia de desarrollo local. los museos comunitarios, el patrimonio culinario, así como los desafíos y las oportunidades que trae el contexto de pandemia, entre otras temáticas.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

El Ciclo de Encuentros Virtuales cuenta con el auspicio de diversas instituciones de todo el país, como la Dirección Provincial de Museos y Protección Patrimonial de la Provincia de Buenos Aires; el Consejo Internacional de Museos - Argentina (ICOM), el Comité de Educación y Acción Cultural de Argentina (CECA-ICOM); el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS Argentina); la Universidad Nacional de Avellaneda; el IES N°11 de San Salvador de Jujuy y el IE N°12 de Santa Fe; la Escuela de Museología de Rosario; y el Museo de Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba.

También son auspiciantes del Ciclo de AProdeMus el Consejo Federal de Folclore Argentino (COFAR) y el Consejo de Folclore Americano (COFAM); la Red Iberoamericana de Gestión y Valoración de Cementerios Patrimoniales; la Red Argentina de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales; el Congreso Educativo Ambiental y la Fundación IWELA-Innovación Educativa; Diseños Educativos Virtuales (DEV); la Comuna de Irigoyen (Provincia de Santa Fe); el Cementerio Museo a Cielo Abierto de Irigoyen (Provincia de Santa Fe); el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); el Centro de Estudios Históricos de La Matanza (CEHLaM); el Establecimiento "San José" de Turismo Rural; Pueblo Kilmes - Agrupación Histórico-Cultural y el Museo Virtual de Berazategui – CEH de Berazategui.

El Ciclo de Encuentros Virtuales es una de las tantas actividades que realiza AProdeMus como ámbito de intercambio de participación, debate e investigación relacionado con la museología, los museos y el patrimonio cultural, natural e inmaterial. Forma parte del proyecto "Museología y Patrimonio: Memoria Popular, Identidad e Inclusión", por el cual la Asociación es reconocida por el Programa "Puntos de Cultura", del Ministerio de Cultura de la Nación.

EXPTE. D- 153





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

La Asociación Profesional de Museólogos (AProdeMus), con sede en el Partido de La Matanza (Provincia de Buenos Aires), es una asociación sin fines de lucro que agrupa a Museólogos y Museólogos, incluyendo egresados y egresadas, así como estudiantes de carreras relacionadas a la temática en distintas instituciones de todo el país.

La institución surgió por una iniciativa a través de las redes sociales, con la idea de generar un encuentro de graduados y graduadas de la carrera de Museología de los distintos institutos y escuelas del país, en la búsqueda de constituirse en un ámbito de intercambio de propuestas, ideas, inquietudes y logros en la temática.

Tras muchos esfuerzos y sacrificios, AProdeMus obtuvo su Personería Jurídica el 30 de abril de 2014. Desde sus inicios, busca aportar el capital humano-cultural para lograr la jerarquización y puesta en valor de la actividad museológica.

AProdeMus cuenta con integrantes en todo el país, con una apoyatura a la profesión de la Museología, enfocada al patrimonio cultural, natural e inmaterial. A través de las y los asociados, la Asociación se vincula con instituciones museísticas y educativas, organizaciones sociales, redes u organismos, estatales y privados.

Por todo lo expuesto, y con la certeza de la importancia de destacar la trascendencia que tienen las actividades desarrolladas por una institución sin fines de lucro como AProdeMus en pos de la cultura bonaerense y nacional, es que solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen en la presente iniciativa.







Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Sugiero comunicación dirigida a la Presidenta de la Asociación Profesional de Museólogos (AProdeMus), Lic. Marta Maldonado Nassif.